

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Córdova, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Es urgente auxiliar económicamente a la riqueza olivarera a la vez que se derogan los decretos de 26 de Julio y 2 de Octubre último

El próximo día 10, ha de efectuarse en Puente Genil el solemne acto de hacer entrega a su Ayuntamiento, de un artístico pergamino cuyo texto está inspirado en las manifestaciones hechas, y acuerdo tomado, por la última Asamblea reglamentaria convocada por la Asociación Nacional de Olivareros de España...

GOBIERNO CIVIL

Tranquilidad El gobernador civil interino don Eugenio Galán recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en toda la provincia la tranquilidad era completa.

Entrega de una cruz Ayer, a la una de la tarde, en el despacho del capitán de los guardias de Asalto señor Tarazona, le fué entregada al secretario oficial del Gobierno civil y gobernador interino don Eugenio Galán, la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, que le ha sido concedida por el Gobierno de la República...

El señor Tarazona impuso la insignia a don Eugenio Galán y este recibiendo muchas felicitaciones. El señor Galán obsequió a los concurrentes con un espléndido lunch.

Mariano Moya Especialista ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS DIABETES

Consulta de 2 a 4. Gondomar, 5 pral. Córdoba

EN LA DIPUTACION

Reunión de la Comisión gestora

La Comisión gestora de la Diputación provincial, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos en su última sesión:

Aprobar varios decretos de la Presidencia concediendo ingresos en el Hospicio y en la Casa de Expósitos.

Aprobar las nóminas de las indemnizaciones devengadas por el personal técnico de la Sección de Vías y Obras en la inspección de obras por contrata en los caminos vecinales durante los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Aprobar el expediente sobre abono al Ayuntamiento de La Granjuela de los gastos de estudio y proyecto del camino vecinal de Peñarroya a la estación férrea de la Granjuela.

Aprobar un oficio del ingeniero director de Vías y Obras relacionado con el proyecto del camino vecinal de Alcornocal a Cardenosa remitido por el Ayuntamiento de Fuen- te Obejuna.

Autorizar al practicante don José del Estal Doblas, para que amplie sus conocimientos en las Clínicas de la Beneficencia provincial.

Acceder a la solicitud del gobernador civil para que se facilite el material de cura e instrumental indispensable para un botiquín con destino a las fuerzas de Asalto.

Cooperar a la suscripción abierta para costear las insignias de la Encarnación y de la condecoración de Caballero de la Orden de la República, concedidas al teniente coronel de la Guardia civil señor Rivero López y al teniente señor Montero Galvache.

Y acceder a varias instancias solicitando autorizaciones para efectuar en el Hospital de Agudos los ensayos necesarios para obtener el título de practicante.

DE LA PROVINCIA

Hurto de carbón

La Guardia civil de la aldea del Soldado ha detenido a Máximo Fernández Cárdenas y Joaquín López Fernández, quienes fueron sorprendidos hurtando carbón en la mina "Cervantes" de la Compañía de Peñarroya.

Una riña

Por antiguos resentimientos riñeron en Villaviciosa María García Pérez e Irene Torrico Caballero. La primera agredió a la segunda con una piedra causándole lesiones de pronóstico reservado.

La agresora fué puesta a disposición del Juzgado correspondiente.

Los autores de varios hurtos

La benemérita de Villanueva de Córdoba ha detenido a los hermanos Benjamín y Manuel Delgado Barba, Isidoro Duque García y Bartolomé Cruz González, autores de varios hurtos de bellotas y aceitunas cometidos en fincas de aquél término.

Por tierras de Castilla

Costumbre típicas de algunos pueblos

Es la noche del 24 de Diciembre; noche fría y oscura. Nochebuena. El aire helado azota las casitas de bello pueblecito conuense, circundado de frondosos pinares.

En medio de silencio de esta noche muy feliz para algunos mortales y de tristes recuerdos para los más, escuchamos la siguiente copla lanzada a los cuatro vientos por una alegre rondalla, que camina con dirección a la iglesia parroquial, donde se celebra la tradicional misa del gallo.

Esta noche es Nochebuena y mañana es Navidad, saca la bota María que me voy a emborrachar.

Suenan melodiosos los acordeones, las bandurrias y guitarras; van a dar las doce y todas las mujercitas se disponen a asistir a la misa de media noche. Del fondo de las arcaas, algunas más que centenarias, sacan los trapiños de las grandes fiestas; y animosas y desafiando la helada escarcha, abandonan el confortable "sogato" donde añosas cepas arden en apretado haz y donde ha sido condimentado el sabroso "rancho" o la "opipara" cena en conmemoración del nacimiento del Mesías; pavo o capón cocieron se en ahumadas ollas de barro, e ingeridos fueron a satisfacción entre sorbo y sorbo de "mosto" manchego.

La animación es extraordinaria en las calles del pueblo; nosotros nos dirigimos también al templo en el que penetramos hallándolo abarrotado de fieles. El sacerdote no puede celebrar el santo sacrificio de la misa; no cesa el murmullo y desde el púlpito ruega al pueblo compostura y devoción; el entusiasmo es indescriptible; las pandeetas, zambombas y cien instrumentos diversos acompañan los villancicos entonados por la multitud. Va a nacer el niño Dios y el pobre y paciente cura es impotente para contener el júbilo de las gentes sencillas; vuelve energicamente a reclamar silencio, que al fin conseguido, puede cumplir su sagrada misión. Suena el órgano y desbordase entonces la alegría de los asistentes, que salen atropelladamente para sus hogares donde dispónense a celebrar entre cánticos y libaciones la mejor noche del año. Las chimeneas, se ven honradas por grandes corros; se hacen zurras (vulgo sangrias) y también se hace gran consumición de aguardentados, mantecados, agua miel, torrados, arroppe, mostillo y otras golosinas; y así hasta el amanecer. Nosotros hemos asistido con satisfacción a una de estas reuniones familiares; muy entrada la mañana nos disponemos a descansar; salimos a la puerta de la calle y contemplamos el campo y los inmensos pinares cubiertos de un manto blanquísimo, nido y rutilante; las gotas de rocío centellean a la luz del sol. ¡Es nieve! El espectáculo que se nos ofrece es bellísimo; se nos acerca un ingenuo y simpático campesino que observa nuestro ensimismamiento y nos dice: caballero, año de nieves, año de bienes; y mire usted, agrega, como asoman por "encima" de la poca "hierrecica" que se ve, cual "cabecicas" de chicos los troncos de las "cepicas" que es nuestro capital; la blanca nieve, las cubre y las "arropa" de los hielos. Venga usted conmigo (nos dice) a mi cueva, caballero; que se voy a dar a "catar" el mosto añejo que tengo y un "cachojo" de jamón serrano si a usted le place.

Y ahora mismo, salimos; así son en Castilla.

Salvador Mendieta y Ponce de León

El Provençio (Cuenca 25-XII-35)

MONTORO

DEFUNCION

Víctima de cruel enfermedad, rindió ayer la jornada de la vida, a los 85 años de edad, la respetable y virtuosa señora doña Mariana Cabello, viuda de Castro.

El entierro, efectuado en la tarde de hoy, ha constituido una gran manifestación de duelo de todas las clases sociales.

El féretro ha sido llevado a hombros por servidores de la casa.

A la familia de la finada, en la que figuran los buenos amigos nuestros don José Carrillo Pérez y don Cipriano Martínez Ariza, de Córdoba y don Juan Madueño y don Rafael Rivas Serrano, farmacéutico de esta localidad, enviamos nuestro más sentido pésame.

Descansen en paz el alma de la finada.

Corresponsal

31-XII-35.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Madrid al día

Al comenzar el año

Año nuevo, o mejor dicho, un año más. Todavía la mente de los madrileños está cargada con los vapores de los excesos cometidos durante la noche vieja para despedir el año, que no pudo despedirse de peor modo para los enemigos del agua. El último día de 1935 fué un día de esos lluviosos y tristes en que los paraguas florecen como setas. Diríase que el año viejo arrepentido de sus picardías, se despedía de los madrileños vertiendo copiosas lágrimas. Pero dejemos esto para que cualquier poeta de esos que andan cantando a diestro y siniestro todas las cosas que ven, lo tome como pretexto para una de esas composiciones con que amenazan a los amigos, y pasemos a comentar la actualidad que en estos momentos no puede ser otra que el año que acaba de nacer. Año Nuevo, vida nueva, dice el refrán. En efecto. En este su primer día, todos los ciudadanos hacen cábalas y propósitos de lo que ha de ser su vida en lo porvenir. Todos piensan cambiar de modo de vivir; el señor gordo, calcula que para este año recobrará la línea; el borracho hace voto de no probar más el vino; el pobre de ser rico y el preso espera que tal vez recobre su libertad. Sin embargo, luego pasan los días y todo sigue lo mismo y es que nadie tiene empuñada. Naturalmente, en estos días, no faltan los profetas y adivinos que con palabras sibilinas predicen los más fieros males en el año que comienza. Recientemente, en una revista madrileña se publicaron varios pronósticos hechos por un conocido fakir —reminiscencias de Cagliostro— melencólico y tal, en las que pronosticaba de buena fe las dichas y desdichas que iban a acontecer durante el año a varios personajes políticos y a algunas distinguidas "vedettes" de moda. Pero nosotros estamos escarmentados de estos magos "que nunca se equivocan", desde que hace años nos predijeron que íbamos a ser ricos como un Rajah de la India.

Una de las novedades —novedad relativa, porque como es sabido no hay nada nuevo bajo el sol— que nos trae el año nuevo, son las próximas elecciones. Dentro de pocas semanas, los madrileños veremos florecer en las fachadas de los edificios esos estupendos cartelitos con que los partidos se dedican a llenarse de improperios unos a otros, como "No votéis a Fulano, que es un cretino", "Si votas a Mengano, vas que ardes", y demás amenidades por el estilo que harán la felicidad del viadante bobalicon que se entretiene en deleznar todos los carteles y pasquines fijados por las esquinas y que a veces resultan más substanciosos que cualquier revista de humor.

Pero en fin, lector, veo que tu cabeza no rige todavía y te cansas de leer. Sin duda, el turrón que has comido estos días y el champagne con que has brindado durante la Noche vieja, te han cargado el estómago y el cerebro, y en vista de eso, no te canso más. ¡Abur y feliz año nuevo!

Juan de Roca

(Prohibida la reproducción)

Córdoba Automovilista

Director: Francisco Quesada Matrículas de automóviles y camiones. Conductores. Servicios públicos. Transferencias de dominio. Estadísticas. Reclamaciones. Defensa de los intereses de los automovilistas. Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1600

LA MUTUAL LATINA

Teniendo esta Sociedad que efectuar sus pagos de la Asociación de supervivencia, correspondiente a la formada el año de 1924, se avisa que dentro de los seis meses de Enero a Junio de 1936 próximo, todos los beneficiarios que se encuentren al corriente en sus pagos tienen la obligación ineludible de presentar o hacer llegar al domicilio social, Gran Capitán, número 25, Córdoba, la fe de vida del asegurado que figure en la correspondiente póliza, sin ningún otro requisito ni legalización de documento, único que se exige para acreditar el derecho en el reparto.

Córdoba 31 de Diciembre de 1935.

M. Enriquez.

Curación de la Hernia

— por —

Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología Subdelegación de esta provincia Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

TODO EL INTERES POLITICO DEL DIA ESTUVO CONCENTRADO EN LA ACTITUD QUE ADOPTARIAN LOS DIPUTADOS CON MOTIVO DE LA PRORROGA DE LA SUSPENSIÓN DE LAS SESIONES DE CORTES

Madrid

Lotería nacional

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números: 500.000 pesetas al 35.920, Barcelona, Murcia, Bilbao. 300.000 pesetas al 26.364, Madrid. 200.000 pesetas al 3.438, Benicarló, Barcelona, Zaragoza. 150.000 pesetas al 40.985, Barcelona. 100.000 pesetas al 24.539, Madrid, Oviedo, Zaragoza.

Con 15.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 15.109, Madrid, Barcelona; 46.240, Sevilla; 20.077, Barcelona, Balmaseda; 42.115, Sestao; 28.800, Villafraja del Panadés, Madrid, Valencia; 49.660, Barcelona; 33.235, Barcelona, Madrid; 32.847, Barcelona, Zaragoza, Bilbao; 13.988, Ciudad Rodrigo, Sevilla; 32.258, Madrid, Valencia, Barcelona; 30.072, Tarancón, Barcelona, Bilbao; 9.373, Madrid, Linares; 34.714, Madrid, Gijón, Bilbao; 2.136, Barcelona; 43.015, Madrid; 834, Zamora, Madrid, Barcelona; 42.920, Madrid; 4.630, Barcelona; 2.644, Luceña, Barcelona; 13.763, Barcelona, Madrid, Tlembleque.

Toma de posesion

Esta mañana se posesionaron de sus cargos, el subsecretario de Sanidad don Santiago Ruesca y el de Trabajo.

EN EL CONGRESO

El señor Gil Robles dirige una carta al presidente de la Cámara, que está siendo muy comentada. Esta tarde fué extraordinaria la concurrencia en los pasillos del Congreso, comentándose apasionadamente la situación política y los diversos juicios expuestos por los jefes políticos acerca de la prórroga de la suspensión de las sesiones.

Tanto en el interior como en los alrededores del Congreso se adoptan grandes precauciones ante los rumores que habían circulado acerca de determinada actitud que pensaban adoptar algunos diputados.

Parece ser que estos se proponían penetrar en el salón de sesiones y ocupar sus escaños.

En el Congreso se repartió entre los diputados la copia de la siguiente carta dirigida por el señor Gil Robles al presidente de la Cámara:

"Mi querido amigo: La censura gubernativa ha impedido la publicación en la Prensa de unas declaraciones mías en las que decía categóricamente que la suspensión de las sesiones de Cortes por el Gobierno, implicaba una manifiesta violación de la Constitución y de las leyes, que equivale a un golpe de Estado llevado a cabo por el presidente de la República y el del Gobierno.

Creo que mis manifestaciones se habrán publicado en los periódicos de provincias y aunque con ello ha quedado difundido lo que interesaba a la claridad de mi posición política,

ALFREDO ROMEO

MEDICO - DENTISTA Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

Audiencia presidencial

El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el exministro don Pedro Rahola por don Rafael Ureña, ministro de España en Guatemala, don Vicente Alvarez Villamil, alcalde de Madrid, don Vicente Santiago, director general de Seguridad, don Félix Sánchez Esnarriaga, don Alfredo Escobar, don Leopoldo García León y una Comisión de la Federación Española de Fútbol.

En audiencia militar recibió S. E. al general Núñez de Prado, al comandante Muñoz Delgado, al teniente coronel Ureña y al comandante de Villegas.

Interesantes manifestaciones del jefe de Gobierno

El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de los diputados socialistas señores Alvarez Angulo y Lozano, quienes le pidieron la reapertura de las Casas del Pueblo de la Carolina y El Centenillo, sobre las que no pesan sentencias judiciales y la reposición de los Ayuntamientos del año 1931.

También visitaron al presidente los señores Blasco (don Sigfrido), Boixareu y Callejo.

A las dos de la tarde el señor Portela Valladares recibió a los periodistas manifestándoles que carecía de noticias de interés que comunicarles.

A más de las visitas —agregó el jefe del Gobierno— que ustedes ya conocen, he recibido una representación de las clases mercantiles de España, para entregarme unas peticiones respecto a los llamados fondos de comercio.

Un periodista le dijo: —Circular insistentes rumores de la actitud que piensan adoptar esta

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tce. Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828 CORDOBA

tarde en la Cámara algunos diputados.

—¿Cá, hombre —contestó el señor Portela!— A que no. Esos rumores no dejan de ser un infundio, que ni ustedes mismos creen.

—¿Ha firmado usted algunos nombramientos de altos cargos?

—No; no me he podido ocupar de eso, aunque faltan por designar la mayoría de ellos.

En Estado

El ministro de Estado recibió esta mañana en audiencia al Nuncio de Su Santidad.

El subsecretario manifestó a los periodistas que se había prorrogado por un año el convenio comercial

JOSEFINA CUEVAS

Modista Ofrece su nuevo domicilio PLAZA DE SENECA. NUM. 13 (antigua Casa de Correos)

J. PEREZ MATA

Especialista Matriz y Partos

Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 San Felipe, núm. 9. Córdoba

2398.

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEL CINEMA

FUNCION PARA HOY VIERNES 3 DE ENERO... A las DIEZ Y MEDIA de la noche... ESTRENO de la extraordinaria película "FOX" de gran interés y emoción...

Teatro Duque de Rivas

Hoy viernes, DIA POPULAR DEDICADO A LAS SEÑORAS... Mañana sábado, 100 pesetas... ESTRENO de la superproducción nacional CANTADA Y HABLADA EN ESPAÑOL...

CINE GONGORA

Hoy, a las 6'30 y 10'30, continúa el gran éxito de la producción nacional PODEROSO CABALLERO... por Casimiro Ortas y Castrito...

VILLAFRANCA

El domingo estuvo en este pueblo acompañado del señor Ribot y de varios correligionarios de Córdoba...

En el local de Acción Popular dirigió la palabra unos momentos a sus amigos y correligionarios...

El señor Fernández Martos fue muy felicitado.

Seguidamente continuó a Adamuz.

El día 26 del corriente se efectuó en la sociedad recreativa y cultural "Amigos de la Unión"...

En dicha sesión se acordó, a propuesta del presidente que cesaba señor Gavilán...

En virtud de dicho acuerdo, fue relevado del pago de tal cuota, considerándole socio de honor desde aquella fecha...

Nuestra enhorabuena y nuestro deseo de que disfrute muchos años de la merecida distinción.

El Corresponsal

31-XII-35.

RECTIFICACION

Habiéndose, por error, publicado en el concurso de la plaza de Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana...

CONATO DE INCENDIO

El miércoles, próximamente a las dos y media de la tarde, se declaró un pequeño incendio en la fábrica de jabones llamada del Chimeneón...

Seguidamente acudió el equipo de guardia del Parque de Bomberos...

Las pérdidas carecen de importancia.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

Huesos y Articulaciones

Médico especialista

Franc. Calzadilla León

Caudio Marcelo, 17. Teléfono 1573. Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

ARTURO MENDEZ MALDONADO. Ha trasladado toda su organización de automóviles y accesorios a la AVENIDA DEL GRAN CAPITAN, 27 (Garage Victoria)

PARA REYES

Almacenes SANCHEZ. Presentan magníficos JUGUETES desde 0'95 en adelante. IMPORTANTE: Para poder atender con mayor esmero a nuestra clientela...

TALLERES MECANICOS FORD

A. BAENA VENZALA - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

Hermanad de Nuestra Señora de las Angustias

ACTO FUNEBRE

El día 1 del actual, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del acreditado platero don Rafael Hidalgo Casares.

Asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban don Rafael Martínez Cruz, don Alfredo Verdún Guirra, don Eduardo Verdún, don Hermenegildo Pérez, don Antonio Romasanta, don Juan Benítez, don Francisco Gómez Pérez, don José Raya, don Antonio Mora, don Rafael Martínez Trujillo, don Antonio Ezqueta, don Julio Ruiz, don Antonio Viana, don Antonio Osorio, don Antonio Gant, don Enrique Gant, don José Muñoz, don Fidel Muñoz, don Antonio Guarnizo, don José Guarnizo, don José Mansilla, don Tomás Aumente, don Juan Oporto, don Manuel Oporto, don Rafael Roldán y don Antonio Méndez y por la familia de liente don José Hidalgo Casares, don José Casares Izquierdo, don Francisco, don Rafael, don José y don Manuel Tamajón Casares y don Manuel Hidalgo Vázquez.

Terminada la ceremonia, el cortejo marchó a la casa mortuoria para hacerse cargo del cadáver, que fue conducido a hombros por los compañeros de taller del finado, hasta el Cementerio de San Rafael, en el que militar.

Reiteramos el pésame muy sentido a la desconsolada familia doliente.

Nueva Junta directiva. E miércoles se reunió por vez primera la nueva directiva de la Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, en junta extraordinaria, presidida por el ilustrísimo señor deán de la Santa Iglesia Catedral. Los reunidos, una vez poseídos de sus cargos respectivos, pasaron a cumplimentar al ilustrísimo Prelado de lo Diócesis, el cual, después de recibirlos paternalmente, los exhortó a laborar por el mayor prestigio de la Cofradía y de la Santa Madre Iglesia. Acto seguido, los reunidos desfilaron por el provisorato para hacer presente sus respetos y felicitaciones por el nuevo año, al hermano de honor de la Cofradía, don Rafael García Gómez.

Alcaldes: Don Manuel López Alvear, don José Gutiérrez de los Ríos, don Amador Naz Román, don Rafael Garrido Zamora, don Felipe Romero Alvarez, don Aurelio de Castro y don José Herrero Blanco.

Alfaldes: Don Manuel López Alvear, don José Gutiérrez de los Ríos, don Amador Naz Román, don Rafael Garrido Zamora, don Felipe Romero Alvarez, don Aurelio de Castro y don José Herrero Blanco.

Comisión de desfile. Presidente, don Manuel Revuelto Nieto. Secretario, don José Flores Rojano. Tesorero, don José Sánchez Garrido.

Vocales: Don Rafael Cantueso Arca, don Pedro Mir de las Heras, don Fernando Díez Santos, don Ángel Urbano Laguna, don Francisco Cuesta Carmona y don Joaquín Sánchez Crespo.

Imprenta Córdoba. Mañana, a las doce del día, los empleados provinciales harán entrega a don Pablo Troyano, de un pergaminado, artística obra de don Rafael Bernier, como recuerdo de su gestión presidencial al frente de la Diputación y testimonio de cariño y afecto para el personal de todos los servicios provinciales.

El homenaje será ofrecido por el secretario de la Corporación don Filiberto López y López de Blas.

Importante servicio facultativo de urgencia. En vista de las múltiples llamadas al Sanatorio del doctor Ansorena, establecido en la Avenida del Gran Capitán, 17, teléfono 2485, requirieron facultativos para servicios urgentes en el domicilio de los enfermos, tanto de día como de noche, la Dirección del Sanatorio está llevando a cabo la rápida instalación de una moderna Clínica de Urgencia, en el Gran Capitán, número 15, aneja a aquél, y entre tanto tiene creado un servicio permanente de urgencia a domicilio, a cargo de señores facultativos de las especialidades de Medicina, Cirugía y Partos.

Una denuncia. El miércoles denunció en la Comisaría de Vigilancia Mariano Natera Ladrón de Guevara, que de su domicilio, calle de Velázquez Bosco, número 9, le habían sustraído un gramófono y una caja de placas para el mismo.

Expuso sus sospechas de que la autora del robo sea una criada de su casa, llamada Angustias.

Un error. En el anuncio de La Mutual Latina publicado en la primera plana de nuestro último número, se dijo por error: Teniendo esta Sociedad que efectuar sus pagos de la asociación de supervivencia, correspondiente al año 1934 en vez de decir al año 1924.

Una riña. El miércoles, en la Plaza Mayor, riñeron y se maltrataron de obra Rafael Márquez Jurado, Manuel Espejo Gastón y José Castro (a) "E. Regajo", resultando lesionado el primero.

Una pareja de guardias de Seguridad le condujo a la Casa de Socorro, donde, fué curado de dos heridas incisas, leves, en el maxilar inferior izquierdo.

Los otros dos sujetos quedaron detenidos.

Fallecimiento. Ayer rindió la jornada de la vida en esta capital, don Pedro de Dios Millán, que durante muchos años ha ocupado el cargo de secretario de la Cámara Agrícola.

El finado, por su trato afable, era apreciadísimo de sus numerosos amigos y además se le consideraba como un elemento de gran valía en el organismo en que prestaba sus servicios. Con la muerte del señor Millán pierde la Cámara Agrícola un excelente funcionario.

Descanse en paz y reciban su desconsolada madre y demás familia, nuestro sentido pésame.

Monte de Piedra. El martes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto durará desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde y si quedara algo por vender, se reanudarà al día siguiente a la misma hora. (Este acuerdo será para todas las subastas.)

TALLERES MECANICOS FORD

A. BAENA VENZALA - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

Un valiente

El guardia de Asalto José Ruiz, detuvo el miércoles a Fernando Clavijo Adán, que le amenazó de muerte con un arma de fuego.

Una denuncia. El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Pescador, ha formulado una denuncia en la Comisaría contra Nicomedes González Martín, dueño de la taberna situada en la casa número 3 de la calle Molinos Altos, porque al llegar a dicho establecimiento el citado agente, emprendieron la fuga unos desconocidos, dejando abandonada una baraja, por lo que se supone que se dedicaban a jugar a los prohibidos.

Nicomedes ha quedado a disposición del gobernador civil.

Sustracción de un bolso. En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Josefa Martínez Jiménez que al transitar por la calle de Claudio Marcelo, se le acercó un desconocido y le arrebató el bolso, el cual contenía 30 pesetas y documentos.

Los algarines. Una pareja de guardias de Asalto ha detenido a Teresa Carrasco, Josefa Morales y Dolores González, quienes conducían canastos llenos de aceitunas, que habían hurtado en diferentes fincas de la Sierra.

LA CASA TIENDA

Presenta un variado y rico surtido en pitilleras, carteras, plumas estilográficas a precios económicos. Plaza de la República

Niña con quemaduras. Ayer, en su domicilio, calle Postretera, número 10, cayó dentro de un brasero la niña de dos años de edad Antonia García Serrano, produciéndose quemaduras de primero y segundo grados en el brazo y en el antebrazo derechos.

Fuó curada en la Casa de Socorro donde calificaron las quemaduras de pronóstico reservado.

Un hombre lesionado. Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Manuel Hidalgo García, de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Según manifestó dicho individuo le fueron causadas las lesiones que sufría por un desconocido en la Venta de Pedroche.

Una pedrada. El miércoles, en la barriada de las Margaritas, recibió una pedrada la niña de seis años Mercedes Garrido Amigo, resultando con una herida contusa, leve, en la región frontal.

Fuó asistida en la Casa de Socorro.

Agresión. Ayer, en el cortijo llamado "La Reina", del término de esta capital, sostuvo reyerta el operario del mismo Antonio López Mauro, de 37 años de edad, con un desconocido, el cual, después de maltratarle de obra, le dió varias pedradas, lesionándolo gravemente.

Conducido Antonio a la Casa de Socorro, los médicos de guardia don Rafael Ortiz Clot y don Emilio Rodríguez, auxiliados por el practicante don José López Aguilar, le apreciaron heridas contusas en la región parietal izquierda y las fracturas de la cuarta y quinta costillas del mismo lado.

Después de asistido se le trasladó al Hospital de Agudos.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Exclusiva de venta. Los conocidos industriales señores Gaio y José Hernández, han adquirido recientemente la exclusiva de venta en nuestra capital, de los famosos productos de tocador "Cremao" (jabones a base de manteca de cacao), cuya representación disfruta el prestigioso agente comercial don Pedro de la Cámara Marfil.

Un niño arrollado por una bicicleta. Ayer, en la calle de Vázquez Vene gas, fué arrollado por una bicicleta que montaba Juan Cruz Roldán, el niño de seis años Manuel Elías Martínez, produciéndole una herida con tusa, leve, en la región parietal derecha.

Fuó asistido en el Casa de Socorro. Un guardia urbano detuvo al ciclista, quedando a disposición del Juzgado correspondiente.

Defunción. En Granada ha dejado de existir, a los 23 años de edad, nuestro paisano el abogado don Fernando Marín Juliá.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada hermana, abuela y demás familia.

GRAN TEATRO (Empresa Guerrero) MAÑANA SABADO TRES LANCEROS BENGALIES ¡Grandioso espectáculo cinematográfico! Producción cumbre de este año, presentada por la casa Paramount, en español. PRINCIPALES PROTAGONISTAS: GARY COOPER, FRANCHOT TONE y RICHARD CROMWELL. UN POEMA AL HONOR Y AL DEBER, AL PATRIOTISMO Y A LA FRATERNIDAD. BRILLANTES PARADAS MILITARES. LUCHAS APASIONANTES. CUADROS EXOTICOS DE ADMIRABLE PROPIEDAD. LA ASTUCIA ORIENTAL VENCIDA POR LA TEMERIDAD EUROPEA. PAISAJES DE MARAVILLA. ESPECTACULARES DESFILES. ¡UNA PELICULA INIGUALABLE!

GONGORA EL MALVADO CARABEL. Producción nacional SABADO ESTRENO

NOTAS DE SOCIEDAD

Por doña Carmen Rodríguez Pérez, viuda de Cañizares y para su hijo don Manuel, ha sido pedida a los señores de Santa Cruz del Saz, la mano de su bellísima sobrina Matilde de la Fuente Román.

La boda se efectuará en la próxima primavera.

TIENDA OPTICO

PLAZA DE LA REPUBLICA

REGALO DE REYES

¡NIÑOS! Desde hoy hasta el 6 de Enero obsequiamos a todos los niños que vengan con sus familias a comprar, con bonitos juguetes. ALMACENES HIBERRO ARAGON y PAÑERIAS INGLESAS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

La situación política

EL SEÑOR GIL ROBLES FIRMA LA PROPOSICION ACUSATORIA CONTRA EL GOBIERNO PROMOVIDA POR LAS MINORIAS MONARQUICAS

Todo el interés político de la jornada política estuvo concentrado en la actitud que adoptarían los diputados de determinados grupos con motivo de la publicación del decreto prorrogando la suspensión de las sesiones de Cortes hasta el 31 del actual.

En los alrededores del Congreso se adoptaron grandes precauciones policíacas.

A las seis llegó al Palacio de las Cortes el señor Gil Robles y pasó inmediatamente al despacho del señor Alba, con quien permaneció conferenciando largo rato.

El jefe de la Ceda dijo a los periodistas que había ido para reiterar al presidente lo que ya le había pedido por carta, o sea que se convocara inmediatamente a la Diputación permanente de las Cortes, pues la Constitución dispone que funcione siempre el Parlamento, bien con sesiones públicas o por medio de la Diputación permanente.

Por ello —continuó diciendo— hay responsabilidad criminal para los ministros si no acuden al Parlamento a dar cuenta de su conducta. Si no lo hacen así tienen que apresurarse a consultar al país para que este diga lo que quiera. Yo firmaré la proposición que han formulado otras minorías y así se lo he hecho saber al presidente de las Cortes.

Seguidamente el señor Gil Robles entró en el despacho del vicepresidente del Congreso, conde de Vellellano y firmó la proposición de las minorías monárquicas pidiendo la reunión de la Diputación permanente y acusando al Gobierno de inconstitucionalidad.

Cuando estaba firmando la proposición el señor Gil Robles, un grupo de correligionarios, que lo había seguido, lo aplaudió.

Después el señor Gil Robles manifestó que su creencia era que el Gobierno publicaría hoy el decreto de disolución, si es que cuenta con él, ya que lo ocurrido da derecho a pensar que no lo tiene.

El conde de Vellellano entrega la proposición al señor Alba

A las siete de la noche, el conde de Vellellano estuvo en el despacho del presidente de las Cortes y le hizo entrega de la proposición formulada por las minorías monárquicas y la Ceda, diciéndole que lo hacía con arreglo a lo que dispone la Constitución.

El señor Alba se hizo cargo del documento y manifestó al conde de Vellellano que después de estudiar la proposición le contestaría.

El presidente de las Cortes y los periodistas

Los informadores visitaron al señor Alba y le hicieron una pregunta relacionada con la proposición que le había entregado el conde de Vellellano.

El señor Alba dijo que tenía que estudiar el documento, y agregó que la Diputación permanente iba a reunirse en breve, pues hay pendiente un duplicado y el proyecto referente a la fijación de las fuerzas navales para 1936.

Como un informador le preguntara si la Diputación permanente trataría de la proposición de referencia, el señor Alba se limitó a responder que esa era una pregunta capciosa y que él tenía que contestar que no sabía nada del asunto.

El subsecretario de Gobernación y el ministro de Hacienda visitan al señor Portela

El señor Echeguren estuvo en la Presidencia y manifestó a los periodistas que iba a informar al jefe del Gobierno de todo lo ocurrido en el Congreso durante la tarde.

También visitó al presidente el ministro de Hacienda.

Al salir el señor Rico Avello, dijo a los informadores que había ido a cambiar impresiones con el señor Portela acerca del nombramiento de los altos cargos de su departamento.

Un reportero dijo al señor Rico Avello que las minorías derechistas habían presentado una proposición acusatoria contra el Gobierno.

El ministro contestó que no sabía nada de eso, y luego, sonriendo, agregó:

—A ver si nos van a meter en la cárcel.

EL JEFE DEL GOBIERNO EXPO- NE EL JUICIO QUE LE MERECE LA ACTITUD DE LAS MINORIAS DERECHISTAS

El señor Portela abandonó el Palacio de la Castellana a las ocho y treinta y cinco, y dijo a los periodistas que iba a despachar con el presidente de la República a cuya firma sometiera numerosos decretos,

entre ellos varios referentes a nombramientos de gobernadores civiles.

Agregó que la lista sería facilitada a las doce de la noche en el ministerio de la Gobernación.

Luego preguntó qué se decía y qué ocurría.

—Pues hay —se le dijo— mucho revuelo político y actitudes contra el Gobierno por parte de los elementos derechistas.

El señor Portela se expresó entonces de la siguiente forma:

—Si, barullo más bien, gritos, mañoteos y revoloteos. Pero esas cosas son pequeñas satisfacciones que esconden amarguras. Lo interesante y lo que tiene que pasar es que el país rechazar esas actitudes cuando conozca que están fuera de propósitos y de ocasión. Por eso se convierten en un histrionismo ridículo ya que no es tolerable que los que en su conciencia no creen que se ha cometido ningún delito, pretendan sostenerlo por móviles políticos y tratan de interrumpir la vida de la nación levantando pasiones.

A todos nos llegará a la hora de hablar claramente. Explicaremos nuestra posición y ya veremos si son muchos los que resisten las miradas de las masas.

Veremos cómo se desmoronan figuras que se mantienen en pie por que no han sido empujadas por la consideración y el respeto que se les ha procurado tener siempre.

Yo creo que en todo esto solo hay impulsos que tienen como base atacar al régimen aunque en realidad solo obedecen a un momento pasional que no puede ser duradero. Y espero que así sea para bien de España y de la política nacional.

—Desearíamos —arguyó un reportero— que recomendará usted que la censura fuera más benigna con los periódicos de la mañana que lo ha sido con los de la noche, pues se ha tachado cuanto se ha dicho y ocurrido en el Congreso.

—Yo —repuso el señor Portela— tengo siempre mucho gusto en servir a ustedes, pero la censura tiene su cometido y si ella entiende que mis manifestaciones son censurables, tiene absoluta libertad para tacharlas, siendo yo el primero que me someto a ella.

El sumario por el "straperlo" quedará terminado en breve

Ante el juez que instruye la causa por el asunto del "straperlo", volvieron ayer a comparecer don Santiago Vinardell, el exdirector de Seguridad señor Valdivia y el señor Galante.

También estuvieron prestando declaración los dependientes de la casa donde Strauss adquirió los relojes.

ALBACETE

Un individuo sorprende a su mujer en flagrante delito de adulterio y la mata

La Roda. La vecina Ramona Andújar salió de su casa pretextando que iba a coger hierba y su marido Antonio Sevilla, que sospechaba de ella, la siguió.

Ramona se dirigió a una casa medio derruida que hay a dos kilómetros de la población, donde a poco entró también un hombre.

El marido la sorprendió en flagrante delito de adulterio.

Ramona y su amante se dieron a la fuga, siendo perseguidos por Antonio, quien alcanzó a su mujer y la mató a puñaladas.

El parricida se presentó a las autoridades.

OVIEDO

El nuevo gobernador general. Hallazgo de dinero

Oviedo. Se ha posesionado del cargo de gobernador general de Asturias, don José María Freira.

En estos días se ha encontrado en diversas localidades dinero procedente del saqueo de la Sucursal del Banco de España.

Algunas personas han dirigido cartas a las autoridades manifestando que la mayor parte de la suma robada fué enviada a París.

SEVILLA

Se comprueba que perecieron ahogados en el río Mr. Yeo y el taxista Manuel Domínguez. El cadáver del chófer ha sido ya extraído

Sevilla. Ayer, en las primeras horas de la mañana y una vez que el río ha recobrado su nivel ordinario, comenzaron a realizarse las investigaciones necesarias para comprobar si había caído al agua el automóvil

JESUS JIMENEZ MARTINEZ
Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

PIEL-VENEREO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS.
Ramírez de Arellano, número 15
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Consulta económica, Realejo, n.º 83 de 7 a 9 tarde. Teléfono 1113

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
HUESOS Y ARTICULACIONES
RAYOS X
ANTONIO M. Y OLIVARES
Médico especialista
Victoriano Rivera. 4 (antes Plata)
Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

REYES
GRAN EXPOSICION Y VENTA DE
JUGUETES
EL SIGLO, S. A.
MALAGA, 8
NOTA.— Regalamos el Semanario MIKCEY a los niños de nuestros clientes.

MEDINA AZAHARA
FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Pavimentos modernos Avenida de Canalejas, 9 duplicado
CORDOBA
PRECIOS REDUCIDOS

Parece que el sumario quedará ultimado en breve y que el juez adoptará importantes resoluciones.

Una petición de los diputados socialistas (señores Bugeda y Negrín al ministro de Justicia)

Los diputados socialistas señores Bugeda y Negrín visitaron al ministro de Trabajo y Justicia para pedirle que se conceda la libertad provisional o prisión atenuada a los numerosos presos que se encuentran en la cárcel desde el mes de Octubre de 1934, en espera de ser juzgados por los Tribunales.

El señor Becerra ofreció ocuparse del asunto y manifestó que en breve se reunirá la Junta encargada de dictaminar las proposiciones de libertad condicional.

OTRA LISTA DE GOBERNADORES
Ha sido designado fiscal de la República don Manuel Iglesias Corral y subsecretario interino de Hacienda don José de Lara Mesa

En el ministerio de la Gobernación se facilitó el índice de los decretos firmados por el presidente de la República.

Entre ellos figuran los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

Almería, don Salvador Escrich.
Zaragoza, don Ramón Carreras Pons.
Vizcaya, don Miguel Risueño.
Ávila, don Benedito Martín Neira León, don Juan Pardo Argüelles.
Delegado gubernativo de Mahón, don Juan Reyes Ortiz.

Se nombra fiscal de la República a don Manuel Iglesias Corral y subsecretario de Hacienda interino, al director de Rentas don José de Lara Mesa.

Provincias

BILBAO
Dos obreros muertos y otro gravemente herido
Bilbao. En las obras de la estación del Norte se derrumbó un mu-

ro, resultando dos obreros muertos y otro gravemente herido.
Los trabajos se suspendieron en señal de duelo.

EL bombardeo del puesto de la Cruz Roja sueca
Addis Abeba. El bombardeo del puesto de la Cruz Roja sueca fué realizado por doce aviones.

El ras Desta comunica que los 28 heridos que se hallaban en el hospital resultaron muertos.

Cincuenta enfermeros sufrieron heridas graves.
Fueron lanzados contra el Hospital varios centenares de bombas.

Un avión italiano derribado por los abisinios
Addis Abeba. Las tropas etíopes han derribado un avión italiano que volaba sobre la región de Kespia, periciendo cuatro hombres que lo tripulaban.

Hasta ahora van derribados seis aviones italianos.

GONGORA
EL MALVADO
CARABEL
Producción nacional
SABADO ESTRENO

MIGUEL GALAN
MEDICINA INTERNA
Aparato digestivo y nutrición.
Diabetes
Consulta de 2 a 5
Teléfono 2549. San Alvaro, 19

EL SEÑOR
DON ISIDORO SANCHEZ LOPEZ
Falleció en Madrid el día 4 de Diciembre de 1935, a los 47 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

LA SEÑORA
Doña Dolores del Río Muñoz
Ha fallecido, a los 34 años de edad, el día 27 de Diciembre de 1935
R. I. P.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
DON FERNANDO MARIN JULIA
ABOGADO
Que falleció en Granada a los 23 años de edad, habiendo recibido los S. S.
R. I. P.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
Don Diego Blanco Cantarero
Que falleció el día 24 de Diciembre de 1935, habiendo recibido los S. S.
R. I. P.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
Don Pedro de Dios Millán
QUE FALLECIO EL DIA 2 DE ENERO DE 1936, A LOS 63 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
Don Agapito García Alvarez
FALLECIO EL DIA 4 DE ENERO DE 1920
R. I. P.

GRAN FUNERARIA CATOLICA
JOSE ANTONIO MORENO MESA
SERVICIO PERMANENTE
Pampayes, 7 CORDOBA Teléfono 2140

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Rafael Hidalgo Casares
Que falleció el día 31 de Diciembre de 1935
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

XVI ANIVERSARIO.—EL SEÑOR
Don Agapito García Alvarez
FALLECIO EL DIA 4 DE ENERO DE 1920
R. I. P.

Don Pedro de Dios Millán
QUE FALLECIO EL DIA 2 DE ENERO DE 1936, A LOS 63 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

LUBRIFICANTES INGLESSES
AGENTE DE VENTAS
José Guevara Costi
MONTMAYOR, 5
TELEFONO 1175-CORDOBA

COMO TODOS LOS AÑOS
presentamos lo más saliente hecho en juguetería hasta el día.
Sobrinos de GUILLERMO JIMENEZ

A precio de fábrica puede usted comprar
Camas niqueladas y hierro
Concepción, número 27.

Participaciones de enlace
desde lo más lujoso a lo más barato en la Imp. La Verdad, Librería, 24.

Juguetes - Juguetes
Extraordinaria exposición.
Sobrinos de GUILLERMO JIMENEZ

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
Don Rafael Hidalgo Casares
Que falleció el día 31 de Diciembre de 1935
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Un edicto de la Alcaldía
EL ALISTAMIENTO DE MOZOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, por la Municipalidad de mi presidencia se va a proceder a la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del presente año.

Al efecto, se recuerda a los interesados el deber inexcusable en que se encuentran de solicitar su inscripción en el registro que desde el día de hoy queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquellos no lo hubieren efectuado, así como los directores o administradores de Manicomios y establecimientos penales y beneficencia respecto a los individuos que estando acogidos o recluidos en los mismos, alcancen la edad para ser alistados y concurren en ellos las circunstancias que determinan las reglas siguientes:

1.ª Todos los españoles o naturalizados en España, cualquiera que sea su estado o condición, al cumplir la edad de veinte años están obligados a pedir por sí o delegadamente su inscripción en las listas del Municipio, de cuya jurisdicción sean vecinos o en aquellos en que tengan su residencia accidental, quedando exentos de esta obligación solo los que con anterioridad estén inscritos en las listas de la Armada.

2.ª Los naturalizados en España que no hubiesen prestado el servicio militar en el país de procedencia y se les concediese la nacionalidad antes de haber cumplido los treinta y nueve años, tendrán la obligación de inscribirse en el primer alistamiento y pasarán a formar parte del reemplazo y situación correspondiente a los alistados en el año en que cumplieron veintinueve de edad.

3.ª Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos que cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintinueve años de edad desde 1 de Enero al 31 de Diciembre inclusive de aquel año y los que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

4.ª Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les correspondía, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, ni justifiquen la omisión, serán incluidos en el primero que se verifique después de cubierta y quedarán privados del derecho de solicitar prórroga de incorporación a

filas y de las ventajas concedidas a los aspirantes a oficial o clase de complemento y no podrán pertenecer a la agrupación del servicio reducido.

5.ª Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas, si los mozos fueren habidos, y con las 500 a 1.000 en caso contrario, abonando a ellos padres o tutores.

6.ª Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arrestos de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas que impondrá el Tribunal correspondiente; caso de insolvencia sufrirá la prisión subsidiaria que proceda.

7.ª Los culpables de la omisión fraudulenta de un mozo del alistamiento, incurrirán en la pena de prisión correccional y multa que podrá llegar hasta 1.500 pesetas por cada soldado que a consecuencia de la omisión haya dado de menos el Municipio.

8.ª Los dueños, directores, gerentes o administradores de empresas o sociedades que tengan contrato con el Estado, la provincia o Municipio, si admiten a su servicio individuos que no se encuentren con relación al servicio militar en las condiciones legales correspondientes a su edad, incurrirán en la multa de 500 a 1.000 pesetas por cada individuo colocado; y las Empresas de Navegación española que les den destino o los embarquen como pasajeros para salir de España, serán multados con 1.000 pesetas la primera vez y 2.000 en caso de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente en caso de insolvencia los directores o gerentes de las mismas.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar dicha obligación a fin de evitarles la responsabilidad en que pueden incurrir los que dejen de cumplir este precepto legal.

Córdoba 1 de Enero de 1936.—El alcalde, Bernardo Garrido.

MANUEL MORALES GAVILAN. Almacén de maderas peninsulares y extranjeras. Importación directa. Ollerías, 35 y 37. Teléfono 2348.

SE VENDE barato puertas usadas, entre ellas una de calle y artesa maderada. Tomillar, 3.

VILLA VICTORIA. La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

SE VENDE damajuanas de media arroba, muy baratas. Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

ESTABLES. Se desea uno o dos señores en calle Fernando Colón, 26 (antes Ce niza).

Muebles de ocasión. Muy baratos. Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado.

SE VENDE un piano y se arrienda un piso en Benito Pérez Galdós, 2, principal derecha.

ARRENDAMIENTOS. De dos departamentos segundos con cuarto de baño, en la casa número 1, calle Teniente Carbonell, y de una casa chalet en el Muriano, sitio conocido por el "Parque". Razón, en la calle de Santa Marta, 25 o en la plaza de Don Gomé, 2.

SE ARRIENDA desde el día piso primero, ocho habitaciones, cuarto de baño, dos W. C., termo sifón, azotea propia. Gallinero, Alamos, 11 y 13. Para tratar, comandante señor Vera. Pabellones de la Victoria.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.
Hoy: San Antero, papa y mártir.—Mañana: San Aquilino y compañeros mártires.

Jubileo circular.
Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, costeado por doña Brígida Jiménez, en sufragio de su padre don Rafael Jiménez Amigo.—Mañana, en la misma iglesia.

En el Santo Angel (Capuchinos).
Hoy, a las cinco de la tarde, segundo acto del solemne quinario al Divino Niño Jesús. Hay santo rosario, letanías cantadas, ejercicio del quinario, sermón a cargo de los Reverendos Padres de la Comunidad y reserva.

El día de los Santos Reyes, a las ocho y media de la mañana, misa cantada y comunión general. Por la tarde, después de la función, con sagración de la Orden Primera y Tercera al Sagrado Corazón de Jesús.

En Jesús Nazareno.
Hoy, a las seis de la noche, segundo acto del solemne quinario en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús.

En los Dolores.
Todos los días a las diez, se dice una misa. En lo sucesivo los domingos y días de precepto será a las 12.

En San Pedro Alcántara.
Los domingos y demás días festivos hasta el 6 de Enero inclusive, la misa, que se venía celebrando a las once, se adelanta a las diez y media y será armonizada con cánticos y villancicos como en años anteriores.

En San Hipólito.
El domingo próximo, a las ocho y media de la mañana, será la comunión mensual para los congregados del Sagrado Corazón de Jesús y socios del Apostolado de la Oración. Los cultos de la tarde, a las cinco, serán con plática por el R. P. Rafael Espinosa, S. J. director de la Congregación.

RESTAURANT BRUZO. Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508.

Plato del día: Ohuleta de cerdo a la papillote.

Notas del Calendario Cordobés. 3 de Enero.

Sale el sol a las 7:38.—Se pone a las 5.
Sale la luna a las 12:19.—Se pone a las 1:56.
Se da el toque de Alba a las 5.
El de Vísperas a las 3.
El de Oración de la tarde, a las 5:30.
El de Animas, a las 8.
El día 8, a las 6:15 de la noche, entra la luna llena.

Según las predicciones meteorológicas, seguirá aumentando el frío considerablemente.

PROFESOR particular, ofrécese; Mate máticas, Física, Química, Ingeniero. Razón, Avenida de Canalejas, número 29. Teléfono 1520.

SE VENDE la casa calle Aceituno, 13. Razón, Espejo, 10.

HUESPEDES. En la calle Conde de Cárdenas, 8 y 10 principal derecha, se admiten huéspedes estables a precios económicos.

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vista Hermosa, en la Sierra. Razón, Farmacia Marín.

SE ARRIENDA pisos en la calle de Claudio Marcelo, 15, en la planta principal. Verlos, de 2 a 4. Razón, en la misma casa, principal derecha.

SE VENDE unas puertas de cristales y tres mesas con piedra de mármol, propias para sastres. Razón, Concepción, 28 y 30. Calzados Olimpia.

Salchichería Extremeña. RAMON SANCHEZ GARCIA. Especialidad en salchicha blanca, chorizo de lomo y morcilla extremeña. Plaza de Antonio Grilo, número 7. (Puerta Gallegos).

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Relación de donativos y objetos recibidos para la fiesta del árbol de Noel con destino a los niños pobres que reciben asistencia en este dispensario:

Señores Pedro López e Hijos, 25 pesetas; don Vicente Martín Romero, 25; señorita Angeles William, 5; don Víctorio Bartolomé y señora, 50; don Luis Lejal y señora, 10; excelentísima señora doña Carmen Arnáiz, viuda de López Tuero, 25; don Vicente Basabe y señora, 5; ilustrísimo señor coronel del Regimiento de Artillería, 25; señorita de Ruiz Saeta, 5; don Amador Calzadilla, 25; don Ricardo Pérez Jiménez, 25; don Antonio Escribano Codina, 50; don Cristino Fernández, 5; señorita Gloria Grifán, 10; doña Aurelia de Castro, 5; don Antonio Guerrero Lama, 10; don Lucas González, 10; don Francisco Ruiz Hens, 15; don Enrique Romero de Torres, 5; don José Maldonado, 25; don José Jordano, 10; doña María Ortiz Monasterio, 25; doña Blanca Sánchez Guerra, 5; don Ángel Sánchez y señora, 25; señoras Rosario y Carmen Sánchez, 10; don Antonio Coello y señora, 15; don Aurelio de Castro y señora, 15; don Pedro López y señora, 5; don Francisco de P. Jiménez y señora, 10; don Manuel Zaragoza, 10; señores Carbonell y Compañía, 25; don Pedro Barbuño y señora, 10; don Julián Ruiz Marín y señora, 25; don José Tomás Valverde, 10; don Antonio Ager, 10; don Joaquín Ordoñez, 10; don Antonio Barrios, 10; don Rafael Pérez Soto, 15; señor director del Banco de España, 25; don José Sanz, 10; señor presidente de la Diputación, 25; don José Navarro y señora, 15; don José Molleja, 10; Cámara de Comercio, 25; don Enrique Molina Beca, 10; don Francisco Natera y señora, 10; Círculo de la Amistad, 100; doña Carmen Arnáiz, viuda de Tienda, 5; Colegio Oficial de Médicos, 25; Camisería Ortiz, 5; don Amador Rihóbo, 10; don José Torres Molina, 5; don Manuel Baena, 5; señorita Paloma Martín, 3; don Joaquín Carbonell Trillo, 25; Cámara Agrícola, 50.

Total, 968 pesetas

Suscripción para el homenaje al secretario de la Diputación don Filiberto López y López

Don Justo Castro Muñoz, farmacéutico de Pozoblanco, 5 pesetas; don Angel de Torres Trigueros, 10; don José Díaz Pozuelo, 10; don José Aparicio Martínez, 10; doña Ana Mejías, 5; don Manuel Serrano García, 10; don Diego Blanco Rivera, 10; don Julio Franquelo Facia, 10; don Fernando Galeote, 5; don Juan Navajas, 5; don Ricardo Lanti, 5; don Rafael Roca, 5; don Domingo Roca Rodríguez, 10; don Dionisio Ortiz Rivas, 5; don Rafael Castellano Perillán, 5; don Rafael Rueda Sánchez, 5; don Antonio Pantoja Maestre, 5; don Miguel Fernández Eroles, 15; don Manuel Coello, 2; don Francisco Merino, 5; don Antonio Fernández Eroles, 5; don Antonio Vázquez de la Torre, 10; don Julián Roldán, 5; don Blas Martínez, director de la Banda de música del Hospicio, 5; don Francisco Berjillos del Río, 5; don Manuel de la Haba Zurito, 5; don Manuel Carnero, 5; don Luciano Gisbert Alonso, 5; señorita Cándida Guerrero Natera, 5; don Florentino Hernández Manchego, 5; don Alejandro Muñoz Rivera, 25; don Juan Aguilar García, 15; don Joaquín Azofra Herrera, 10; don Francisco Muñoz Gómez, 5; don Raimundo Pastor, 10; don Pedro del Rosal Luna, 5; don Camilo Serrano Guzmán, 2; don Miguel Gutiérrez, 3; don Mariano Amo Castro, 5; don Luis González Pegge, 5.

SE ARRIENDA hermoso piso moderno, calle Judíos, 22.

VENDO mulos y carro ligero de varas. Arriendo casa en plena sierra, altura, pinos y monte, a 6 kilómetros de Córdoba y a 1 del autobús. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste), Teléfono 1313.

HIPOTECAS. Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas, en toda España. Agencia oficial de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enriquez, Córdoba.

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

ALMONEDA de varios muebles en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 9 duplicado.

ARRIENDASE desde el día la casa sita en calle Zamorano, 2. Informan: Enrique Rodríguez. Sánchez Peña, 1. (Comercio).

HACIENDA

Automóviles de transportes.
La administración de Rentas Públicas de la provincia de Córdoba ha dictado la siguiente circular:

Por la presente se recuerda a todos los señores propietarios de líneas de automóviles que transporten viajeros y efectos o viajeros solamente, con o sin itinerario fijo, la facultad que la ley les concede para celebrar concierto con la Hacienda Pública para el pago de impuestos de transportes del ejercicio de 1936.

Para ello, deberán presentar durante el presente mes de Enero las solicitudes oportunas dirigidas al ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia, acompañando a las mismas una declaración jurada en la que se acredite la recaudación obtenida en el ejercicio anterior por viajeros y mercancías separadamente en la explotación de cada línea, número de vehículos que utilicen en las mismas, matrícula, número de kilómetros de la línea, viajes que realice diariamente y precio del billete en los recorridos parciales y totales.

El tipo de liquidación será del quince por ciento sobre la cantidad recaudada por viajeros y el cinco por ciento sobre la recaudada por mercancías, si el precio del billete en todo el recorrido excede de 1'25 pesetas y sino excediera, será igual tipo para las mercancías y el dos por ciento para viajeros.

Será condición indispensable para la celebración del concierto que al ser requeridos por esta Administración, presenten los interesados los libros de contabilidad ajustados a las prescripciones legales sobre la materia.

Si el concierto se rehusare o los libros de contabilidad no se llevasen en lo que el Código de Comercio determina se tomará como base de liquidación el número de asientos del vehículo, el precio del billete en todo el recorrido y los viajes que se realicen en cuanto a los viajeros y la carga máxima para las mercancías.

Se liquidará al tipo del cinco por ciento en lugar del quince, sobre la recaudación obtenida por billetes de ida y vuelta, cuando se reúnan los requisitos que determina la ley de 17 de Junio de 1932.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" y en los periódicos de mayor circulación de la capital para conocimiento de los interesados y para su más exacto cumplimiento.

Córdoba 2 de Enero de 1936.—El administrador de Rentas Públicas, Alejandro Vázquez.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	18'20
Id. id. a la sombra id. id.	15'40
Id. mínima id. id. id.	9'00
Id. media id. id. id.	12'00
Oscilación	8'00
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	1'40
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 6	755'60
Temperatura a la sombra...	10'40
Id. de termómetro humedecido	10'30
Tensión del vapor	8'00
Humedad relativa	95'00
Estado del cielo	Niebla
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	117'00

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

EL COMERCIO. Camiones para transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

Agencia Alcaraz automovilista. Matrícula de vehículos, carnet de conductores, transferencias, cuanto se relacione con el ramo; licencias de caza, C. de Penales y asuntos en general. Plaza Aladéros, 14. Teléfono 1335.

SE VENDE MAQUINA DE ESCRIBIR marca YOST, en buen estado, barata. PUBLICIDAD OREGÓN. Jesús María, 2.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

REMITIDO

ACERCA DE UNA NOTA FACILITADA POR LA POLICIA.
Córdoba 31 de Diciembre de 1935.

Señor director del periódico DIARIO DE CORDOBA. Localidad. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Habiendo leído en el día de su digna dirección correspondiente al día 31 del actual, un artículo en el que se me califica como persona dedicada a negocios ilícitos de compra venta y que han sido hallados en mi domicilio dos collares de perlas, parte del robo de las alhajas cometido en el domicilio de don Jorge Rueda, ruego a usted que como aclaración a dicho suelto de publicidad a la presente, a los fines de que la razón, la justicia y la honorabilidad de cada cual quede en el lugar debido.

En efecto, poseo una casa de compra venta de alhajas y otros efectos y hace bastante tiempo en una de las subastas celebradas en la Central del Monte de Piedad en esta capital adquirí los dos collares a que se hace mención, lo cual he acreditado suficientemente ante el Juzgado, siendo por lo tanto de legítima procedencia por parte del que suscribe, y en un registro efectuado por la policía, al encontrar en mi poder referidos collares, se incautó de ellos por decir una señora que uno de ellos le había sido robado en su domicilio, los cuales fueron puestos a disposición de referida autoridad, y después dicha señora al reconocer las expresadas alhajas ha manifestado no pertenecer a ella ninguno de los collares en cuestión, los cuales al aclararse tal extremo con fecha 30 del actual me han sido entregados por el Juzgado donde tramité el sumario, por ser como dejo dicho anteriormente adquiridos legítimamente y no procedentes de robos, pues el que suscribe no se dedica a tal cosa, pues todo lo que en su casa se compra es de buena procedencia, y no procede de negocios ilícitos, como se expresa en el artículo inserto en su periódico.

Le da las gracias anticipadas y se despide de usted muy afectuoso. Pedro Presa García.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba.

Nacimientos.—Concepción Llamas Fernández, Rafaela Fernández del Pino, Luis Corrales Pérez y Teresa Martínez Suárez.

Defunciones.—José González Laguna, de 76 años.

Matrimonios.—Francisco Coca Ruiz con Eulalia Manzano Castillejo

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda.

Nacimientos.—Encarnación Magán Fernández.

Defunciones.—Rafael García Berral, de 50 años y Francisco Martínez Hernández, de 65.

Matrimonios.—Juan Párraga Ramírez con Estefana Cantero Jiménez

FELISA MONTILLA Practicante. Inyecciones Cirugía. Asistencia a domicilio. Calle Málaga, número 11. Teléfono núm. 1847. CORDOBA

LONGINES, OMEGA, CYMA. Bellísimos modelos en platino con brillantes. Grandes existencias en relojes de todas clases. Platería. Precios baratísimos al contado y a plazos. **RELOJERIA ROYAL.** Acera de la Campana. Faltan oficiales de relojería.

Con la Crema Dora logrará conservar su cutis eternamente joven y suave, librándolo para siempre de arrugas e imperfecciones. De venta, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

LIBRERIA DE OCASION. Compraventa de libros. Biblioteca circulante, 0'40 volumen; plazo máximo 10 días. Suscripciones a la "Moda práctica", "Hogar y la moda", "Labores", etc. Plaza del Salvador, 26 (junto a San Pablo), Teléfono 1012.

MORILES. Vino Solera de 24, 1'75 litro y 25 pesetas arroba. Bodega Diéguez. Despacho, Realejo, 66.

EN CERRO MURIANO se alquila o vende, casa de recreo, compuesta de seis habitaciones, cochera, dos watercloset, algebe, instalaciones de luz eléctrica y agua potable, terraza y jardín. Informes, Conde Arenales, 3

ATENCION

PUESTO DE AVES. Gallina, 5 pesetas kilo. Pavo, 4 pesetas kilo. Plaza central. Puesto número 206. Frente al Horno de Barea.

CAFES TOSTADOS "ALFORENTE"

NOMBRE REGISTRADO. El tueste es diario de diez a doce, a vista del público. Solo clases finas. El crédito de esta marca, lo justifica sus veintidós años de existencia.

El valor que supone el regalo —que pudiera dar— es sustituido por la mejor calidad.

Antes, ahora y después deben tener muy presente, que los mejores cafés los vende Alfonso Lorente en la Plaza San Andrés. Teléfono núm. 2780. CORDOBA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas

Proprietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: MONTERA, 50. — MADRID.